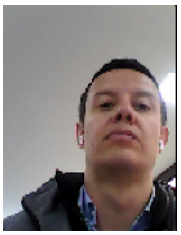
COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIODICO

Fecha: 2025-03-12

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Inciteco S A S	Actividad económica:	Construccion de otras obras de ingenieria civil
Nombre:	IVAN CAMILO LOPEZ GOMEZ	Documento:	CC 80771365
Fecha de nacimiento:	1985-03-14	Lugar de nacimiento:	BOGOTA (CUNDINAMARCA)
Edad:	40 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CALLE 131 b n 54 21	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3188587633	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	Gerente / Director de proyectos	EPS:	Sanitas
AFP:	Colpensiones	ARL:	Sura
Responsable**:	KAROL CAMPOS (ESPOSA)	Teléfono:	3164164277
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual es insuficiente y requiere evaluación por optometria para establecer posibilidad de mejoramiento.
Audiometría:	Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:	Su capacidad respiratoria es adecuada para la ocupación.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a IVAN CAMILO LOPEZ GOMEZ con documento de identificación No. 80771365 se considera es satisfactorio

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su condición visual por Oftalmología.
2. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.
3. Solicitar en su entidad de salud valoración por hallazgo en su pared abdominal, si presenta sintomas.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ES SATISFACTORIO

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES ESPECIALES POR PATOLOGÍA DE LA PARED ABDOMINAL: Presenta una debilidad de la pared abdominal a nivel umbilical, actualmente asintomática, que no le genera limitaciones ocupacionales para el oficio. Se recomienda que en caso de síntomas evaluación en su entidad de salud para su correspondiente valoración.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

MARITZA JOHANA CABRA JULIO
Médico
U.de la Sabana
Resolución 901de 09/06/2008
Especialista en Salud Ocupacional
U. el Bosque
Resolución 25-0584 de 13/09/2024



Firma para identificación de usuario
IVAN CAMILO LOPEZ GOMEZ
Documento: 80771365

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE CONTROL PERIODICO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la practica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE CONTROL PERIODICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 72 No 10 - 70 Piso 5 Torre A Oficina 502 Bogota - Colombia PBX: (601) 745 21 44
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por:
Fecha: 2025-03-12 Hora: 12:28